



SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN-SIG
PROCESO: UNIDAD ESPECIAL DE CONTRATACIÓN ESTATAL
SUBPROCESO: UNIDAD DE GESTIÓN DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
FORMATO: ACTA DE ACLARACIÓN

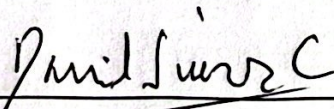
FECHA: 29/11/2023
VERSION: 01
CÓDIGO: UCE-GSI-F-003

FECHA PRESENTE ACTA:	14 DE FEBRERO DE 2025	Contrato No.1788 de 2024
CONTRATANTE / PARTE	MUNICIPIO DE TUNJA	
CONTRATISTA / CONTRAPARTE	ABRAHAM PUBLICIDAD INGENIERIA S.A.S NIT: 901300058-2 RL DANIEL LEONARDO SUAREZ CANARIA C.C. 7.186.884	
INTERVENTOR / SUPERVISOR	YACETH DAVID SUAREZ ACEVEDO	
OBJETO CONTRACTUAL	GBS-111 ADQUISICION DE MATERIAL DE PAPEL VINILO FROSTED CON INSTALACIÓN Y DESINSTALACIÓN PARA LA PUBLICIDAD DE LA ALCALDIA MAYOR DE TUNJA.	

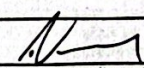
En la ciudad de Tunja, se reunieron los abajo firmantes, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE ACLARACIÓN**, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Documento a corregir	ACTA DE TERMINACIÓN
Motivo	Por un error involuntario, quedó errónea la fecha de terminación y el periodo total de ejecución.

ACUERDAN Se permite aclarar que la fecha de terminación establecida corresponde al día 12 de febrero de 2025. Asimismo, se aclara que el período total de ejecución del contrato comprende desde el 22 de noviembre de 2024 hasta el 12 de febrero de 2025, ambas fechas inclusive.

FIRMA: 
NOMBRE: RL DANIEL LEONARDO SUAREZ CANARIA
CONTRATISTA

FIRMA: 
NOMBRE: YACETH DAVID SUAREZ ACEVEDO
SUPERVISOR / INTERVENTOR

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró y Proyectó:	NELSON FABIAN FUENTES LOPEZ	PROF. CONTRATISTA	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

***PROTECCIÓN DE DATOS / DISCLAIMER:** De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano."

Dirección: Calle 19 # 9 -95 Edificio Municipal Tunja, Boyacá - Conmutador: +57 (608) 7405770 Ext 1100
Correo electrónico: atencionalciudadano@tunja.gov.co : **web:** <http://www.tunja-boyaca.gov.co>
Nit: 891800846 - 1